

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación
Módulo:	Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2014-2015
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	3
Curso:	1º
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español-Inglés

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Inmaculada MENDOZA GARCÍA
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesor Colaborador Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	Edificio 10, 4ª planta, despacho 06
E-mail:	imengar@upo.es
Teléfono:	954977339

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Conocer las teorías de la Traductología.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüística asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de resolver problemas lingüísticos y de traducción.
- Razonar de forma crítica.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio
- Ser capaz de desarrollar conocimientos críticos.
- Conocer y aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Conocer las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinares.
- Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en equipo respetando la diversidad y buscando la colaboración en la consecución de objetivos.
- Buscar la calidad y el rigor en la presentación de los trabajos.
- Elaborar síntesis a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los mismos.
- Desarrollar las habilidades para el aprendizaje autónomo y para el trabajo en equipo
- Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, con iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Ubicación en el plan formativo

La asignatura de Fundamentos de la Teoría de la Traducción es una asignatura de carácter obligatorio (OB), de 3 ECTS, modelo docente A1, perteneciente al 1er curso de

GUÍA DOCENTE

las titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es clave para la futura formación académica del alumno, puesto que en ella se inicia al alumno en los conceptos teórico-prácticos básicos de la labor traductora.

En ella se ponen en práctica los conocimientos previamente adquiridos en asignaturas como Documentación aplicada a la Traducción, Lengua Española, Lengua B1 y Lingüística aplicada a la Traducción y a la Interpretación, y se sientan los conocimientos básicos necesarios para conseguir un resultado óptimo en asignaturas de siguientes cursos académicos, como Introducción a la Traducción de la Lengua B, de 2º curso, y Traducción Especializada BI y BII, de 3er y 4º cursos respectivamente.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para cursar esta asignatura es necesario que los alumnos tengan un conocimiento alto de la lengua española, así como un conocimiento medio-alto de la Lengua B1. Asimismo, deberán tener un conocimiento general de herramientas informáticas, como procesadores de texto e Internet.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Conocimiento de la terminología de la Traductología.
Capacidad de resolución de problemas lingüísticos y traductológicos.
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional.
Dominio de las herramientas informáticas básicas.
Capacidad de trabajo en equipo.
Capacidad de gestión de la información.
Capacidad de crítica y autocrítica.
Ser capaz de aprender con un alto grado de autonomía
Capacidad de organización y planificación.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Manejar correctamente libros de consulta, especialmente diccionarios y manuales de gramática y de traducción con el fin de consolidar los aprendizajes realizados.
Desarrollar las técnicas de elaboración de un resumen, un informe y una síntesis.
Aprender a hacer lecturas críticas.
Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Ser capaz de desenvolverse en las distintas ramas de la Traductología y otras aproximaciones interdisciplinares.
Conocer los niveles de codificación y decodificación lingüística.
Conocer los agentes y factores del proceso de traducción.
Comprender la tipología de actividades profesionales.
Conocer el metalenguaje especializado y profesional.
Saber distinguir la calidad lingüística y la comunicativa; el error y la dificultad.
Conocer los contrastes entre los sistemas lingüísticos de las lenguas.
Saber comparar y asociar rasgos propios del código escrito.
Consolidar los conocimientos morfosintácticos y lexicológicos de la lengua.
Desarrollar la competencia textual a partir de los diferentes registros de lengua y los tipos de textos propuestos.
Ser capaz de leer, comprender y asimilar los manuales generales de las distintas

GUÍA DOCENTE

asignaturas del módulo.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

EB

Clase de presentación

- I. Introducción a los Fundamentos de la Teoría de la Traducción e Interpretación
- II. La competencia traductora
- III. El análisis textual
- IV. La traducción orientada al sistema origen vs. la traducción orientada al sistema de traducción
- V. El error de traducción

EPD

- I. Introducción gramática contrastiva
- II. Estrategias de traducción (a)
- III. Estrategias de traducción (b)
- IV. El encargo de traducción
- V La factura

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

EB

SESIONES ACADÉMICAS

Metodología:

GUÍA DOCENTE

Debates y puestas en común en el aula sobre las lecturas y actividades previamente realizadas.

Exposiciones orales de los alumnos.

Competencias:

Estas sesiones tienen como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad crítica.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Metodología:

Lecturas sobre los diferentes aspectos teórico-prácticos indicados en el temario.

Realización de trabajos individuales y en grupo basados en dichos aspectos: trabajos de síntesis y análisis crítico.

Competencias:

Estas sesiones tienen como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad crítica.

EPD

SESIONES ACADÉMICAS

Metodología:

Exposición introductoria del/de la profesor/a de los distintos aspectos prácticos del temario que posteriormente deberán aplicar los alumnos en la realización de los trabajos grupales.

Sesiones de trabajo en aulas de Informática.

Prácticas instrumentales.

Debates y puestas en común en el aula sobre los mismos.

Competencias:

Estas sesiones prácticas tienen como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad crítica.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Metodología:

GUÍA DOCENTE

Trabajos, individuales y en grupo, de carácter práctico: análisis, detección, identificación y clasificación de los distintos elementos intratextuales susceptibles de una estrategia de traducción diferente en función de los factores extratextuales o instrucciones del encargo de traducción.

Competencias:

Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.
Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
Desarrollar la capacidad de gestión de la información.

RECURSOS: uso de la PLATAFORMA WEBCT

La WebCT es un espacio virtual de aprendizaje, un medio básico para el desarrollo de la asignatura que servirá para conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información y para comunicarse y compartir información con el resto de compañeros y docentes, así como para fomentar el desarrollo de las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma.

Los alumnos tendrán acceso a todas las tareas y unidades didácticas en esta plataforma.

Asimismo, se utilizará esta plataforma para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, tutorías, programación, trabajos, pruebas, etc.

Los alumnos podrán acceder a las actividades y a otras informaciones en el BUZÓN DE ACTIVIDADES. A través de esta sección se podrán realizar las entregas de los trabajos en formato digital cuando así se requiera. Ha de respetarse el criterio del profesor en cuanto a la forma de entrega: bien en copia impresa en papel, bien electrónicamente, o ambas posibilidades.

Los alumnos que no dispongan de ordenador en casa o de conexión a Internet, deberán comunicárselo al profesor durante la PRIMERA SEMANA de clase. Si un alumno no avisa desde el principio, no se tendrá en cuenta este condicionante a lo largo del curso.



GUÍA DOCENTE

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

EB

Actividades de evaluación: prueba escrita basada en todos los aspectos teóricos debatidos en clase y trabajo grupal con exposición oral sobre un tema relacionado con las distintas modalidades de la traducción y la interpretación profesional.

Competencias evaluables:

Conocer las teorías de la Traductología.

Conocer los agentes y factores involucrados en el proceso de traducción.

Conocer y aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

Elaborar síntesis a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los mismos.

Razonar de forma crítica.

Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.

EPD

Actividades de evaluación: trabajo grupal basado en la aplicación práctica de los conceptos teóricos de la asignatura, así como en todas las actividades realizadas en a clases de EPD.

Competencias evaluables:

Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

Saber resolver problemas lingüísticos.

Ser capaz de analizar los aspectos gramaticales (fonética, fonología, morfología, léxico, sintaxis y semántica) y pragmáticos de la lengua.

Ser capaz de identificar, clasificar y analizar intratextuales de un texto determinado que inciden en las estrategias de traducción aplicadas en función de las características concetras del texto dado y de los aspectos extratextuales o encargos de traducción

Conocer los aspectos fiscales de la profesión de traductor e intérprete autónomo.

Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.

Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

Trabajar en equipo respetando la diversidad y buscando la colaboración en la consecución de objetivos.

Buscar la calidad y el rigor en la presentación de los trabajos.

Desarrollar las habilidades para el aprendizaje autónomo y para el trabajo en equipo.

1ª CONVOCATORIA

GUÍA DOCENTE

√ Para aprobar LA ASIGNATURA COMPLETA es necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10) en cada uno de los BLOQUES:

EB (70%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 35%

EPD (30%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 15%

Esto significa que no se podrá hacer media entre los dos BLOQUES si uno de ellos está suspenso con una media inferior a 5 (sobre 10).

√ Asimismo, para aprobar el BLOQUE de EB es necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10) cada una de las PARTES que lo conforman cada bloque

- EB (70%):

PRUEBA ESCRITA (60%) => porcentaje mínimo para aprobar esta parte 30%

EXPOSICIÓN GRUPAL ORAL (10%) => porcentaje mínimo para aprobar esta parte 5%

Esto significa que no se podrá hacer media entre estas dos PARTES si alguna de ellas está suspensa con una calificación inferior a 5 (sobre 10).

2ª CONVOCATORIA

√ MODOS DE RECUPERACIÓN

Caso 1:

En el caso de haber aprobado alguno de los dos bloques en la 1ª convocatoria, se guardará la calificación media obtenida en dicho bloque. Esto significa que solo habrá que recuperar el bloque que no haya sido aprobado con una calificación superior a 5 en la 1ª convocatoria.

En la 2ª convocatoria la recuperación y, por tanto, la calificación del bloque suspenso en la 1ª convocatoria dependerán de una PRUEBA ESCRITA (70%) si el bloque suspenso es EB y de UN TRABAJO INDIVIDUAL (30%) si el bloque suspenso es EPD

Caso 2:

En el caso de haber suspendido los dos bloques en la 1ª convocatoria, en la 2ª convocatoria la recuperación y, por tanto, la calificación de cada bloque suspenso en la

GUÍA DOCENTE

1ª convocatoria dependerán de una PRUEBA ESCRITA (70%) para EB y de un TRABAJO INDIVIDUAL (30%) para EPD.

√ Para aprobar LA ASIGNATURA COMPLETA es necesario obtener una calificación superior a 5 (sobre 10) en cada uno de los BLOQUES:

EB (70%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 35%

EPD (30%) => porcentaje mínimo para aprobar este bloque 15%

Esto significa que no se podrá hacer media entre los dos BLOQUES si uno de ellos está suspenso con una media inferior a 5 (sobre 10).

Caso 3: El alumno que desee presentarse a la 2ª convocatoria con el objetivo de subir nota, deberá realizar a una prueba escrita en EB (70%) y un trabajo individual en EPD (30%). La calificación obtenida entre ambas partes en esta 2ª convocatoria representará el 100% del valor total de la asignatura, lo que significa que no se guardan partes aprobadas de la primera convocatoria.

OTROS ASPECTOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios para la evaluación de errores ortográficos, gramaticales y de expresión:

La ortografía constituirá un factor decisivo en la calificación final de la asignatura. A la hora de calificar la prueba escrita (EB) y el trabajo grupal (EPD), se penalizarán los errores ortográficos, gramaticales y de expresión, como se indica a continuación.

Se recomienda el uso de las nuevas normas ortográficas de la RAE. No obstante, se admitirá el uso de las normas ortográficas aún extendidas en los medios de comunicación, siempre y cuando se haga un uso coherente de las mismas.

En la evaluación, se tendrá en cuenta el contenido de las respuestas ofrecidas, según la puntuación asignada a cada apartado, y se penalizarán los errores ortográficos, gramaticales y de expresión, como se indica a continuación:

Faltas ortográficas “graves” (b/v, h, x/s...) y tildes mal utilizadas:

* 1 tilde mal utilizada restará -0,25 punto de la calificación total otorgada por el contenido.

* 1 falta ortográfica grave o 3 tildes mal utilizadas repercutirá en la calificación obtenida por contenido de la siguiente forma:

SOBRESALIENTE (contenido) => NOTABLE

NOTABLE (contenido) => APROBADO

APROBADO (contenido) => SUSPENSO

GUÍA DOCENTE

* La superación de estos límites establecidos como criterios ortográficos supondrá el suspenso inmediato, independientemente de la calificación obtenida por contenido.

Selecciones léxicas u oraciones que constituyan un SS (sin sentido), CS (contrasentido) o FS (falso sentido) serán considerados errores graves de expresión y restarán entre 0,25 y 0,5 punto, según la incidencia que supongan en la redacción.

No se podrán utilizar **formas abreviadas** no recogidas en manuales de estilo, tales como tb., pq., etc.

2. Aportación de fuentes bibliográficas para la elaboración de los trabajos

Será imprescindible hacer uso de alguna de las normas de estilo utilizadas en la asignatura de Documentación aplicada a la Traducción para elaborar las citas (tanto textuales como indirectas) y el listado bibliográfico: Harvard, Chicago, MLA...

3. Casos especiales

Los alumnos que, por causa justificada, no puedan asistir a las clases, deberán comunicárselo al profesor, mediante documento justificativo, durante la primera semana lectiva de manera que este pueda analizar la posibilidad, conveniencia y forma de evaluar al alumno sin que asista a clase.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BEAUGRANDE, R. DE Y DRESSLER, W. (1981) *Introduction To Text Linguistics*. Londres y Nueva York: Longmann.

FRANCO AIXELÁ, J. (1996). Culture-specific Items in Translation. En R. Álvarez y C.A. Vidal (Eds.), *Translation, power, subversion* (pp. 52-78). Clevedon: Multilingual Matters.

_____ (2000). *La traducción condicionada de los nombres propios (inglés-español). Análisis descriptivo*. Salamanca: Ediciones Almar.

HOUSE, J. ([1977] 1981) *A Model for Translation Quality Assessment*. 2ª ed. Tübingen: Gunter Narr. Verlag.

_____ (1997) *Translation Quality Assessment. A Model Revisited*. Tübingen: Narr.

GUÍA DOCENTE

KELLY, D. (2002) “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”, *Puentes*, 1: 9-20.

KUPSCH-LOSEREIT, S. (1985). The Problem of Translation Error Evaluation. En C. Titford & A.E. Hieke (eds.): 169-179.

MAYORAL ASENSIO, R. ¿Son los estudios de traducción una ciencia? Conferencia pronunciada el 11 de abril de 2000 en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

NEWMARK, P. (1981). *Approaches to Translation*. Oxford: Pergamon Press.

_____ (1992). *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra (versión traducida).

_____ (2001). *About Translation*. Multilingual Matters.

NIDA, E.A. (1964) *Toward a Science of Translation with Special Reference to Principles and Procedures involved in Bible Translation*. London: Leiden.

NIDA, E.A. y TABER, Ch. R. (1974). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E.J. Brill. Trad. esp. de A. de la Fuente Adánez (1986): *La traducción: teoría y práctica*. Madrid: Cristiandad.

NORD, C. (1991). Text analysis in translation. “Scopos, Royalty and Translational Conventions”. Amsterdam/Atlanta, GA: Rodopi. *Target* 3 (19: 91-109). Traducido por Christiane Nord y Penelope Sparrow. 90-5183-311-3

_____ (1996). El error en la traducción: categorías y evaluación. En A. Hurtado Albir (ed.): 91-107. Universitat Jaume. 84-8021-078-8

_____ (2001). *Translating as a Purposeful Activity: Functionalist Approaches explained*. Manchester : St. Jerome.

REISS, K, y VERMEER, H. (1996) *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal.

SCHLEIERMACHER, F. ([1813]1992) On the Different Methods of Translating. En: Rainer Schulte y John Biguenet eds. *Theories of Translation*. Chicago: University of Chicago Press, pp.36-54.

TOURY, G. (1980). *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv.

_____ (2004) *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá. Metodología de la investigación de estudios de traducción*. Madrid: Cátedra.



GUÍA DOCENTE

VÁZQUEZ-AYORA, G. (1977). *Introducción a la traductología. Curso básico de traducción*. Washington, DC: Georgetown University Press.

VENUTI, L. (1995) *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. London; New York: Routledge.

VINAY, J.P. y DARBELNET, J. (1968). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Nouvelle éd. revue et corrigée*. Paris: Didier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesor indicará esta bibliografía en el aula durante el transcurso de las sesiones.